



**Comunicado de prensa**  
**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**  
Senado de Puerto Rico  
9 de febrero de 2011  
(787) 722-4015  
(787) 724-5510 (fax)  
[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

## **Activo el desarrollo de viviendas de interés social**

**El Capitolio** - El director ejecutivo de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (AFV), George Joyner, reveló hoy que al presente se han otorgado cientos de millones de dólares para financiar la construcción de más de 2,000 unidades de vivienda de interés social.

“Con la ayuda del programa Mi Nuevo Hogar, que comienza el próximo lunes, las bajas tasas de interés y el Programa de Préstamos de Construcción se ha logrado mantener activa esta industria.” expresó Joyner.

El Programa Mi Nuevo Hogar consiste en una aportación subsidiada por el Gobierno, a manera de vale certificado, equivalente al cinco por ciento (5%) del precio de venta o valor tasado, lo que sea menor, de la unidad de vivienda cualificada bajo los parámetros establecidos. Además, AFV ya le asignó a este programa 40 millones que atenderá prioritariamente a personas de escasos y moderados recursos económicos.

Las expresiones del titular de AFV surgieron durante una vista de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, que preside el senador Larry Seilhamer, que investiga la efectividad del “Programa de Subsidio para Vivienda de Interés Social” (Ley Núm. 124 de 10 de diciembre de 1993).

La Resolución del Senado 827 es de la autoría del propio Seilhamer.

A preguntas del Senador, Joyner afirmó que si bien es cierto que durante los últimos años las tasas de interés en el mercado son sustancialmente bajas, y a la Autoridad le resultaría oneroso emitir bonos para los propósitos del programa de subsidio, no se ha minimizado la gestión prestataria de la AFV.

Además, recientemente esa agencia se asoció con el Federal Home Loan Bank (FHLB) de Nueva York para aumentar sus fuentes de financiamiento, lo que permitirá ampliar los programas de prestación y bajar aún más las tasas de interés, aún contando con muy poca participación privada.

El titular de la AFV dijo que el reto que tiene la Autoridad es lograr que familias que solo pueden pagar de \$60,000 a \$70,000 para la adquisición de su vivienda se les ofrezca un subsidio de \$30,000 para el pronto. “Estamos en sintonía de que tenemos que repensar la forma en que se hace vivienda”, añadió.

Además, la AFV está desarrollando iniciativas para abaratar los costos de construcción y hacer los hogares más asequibles.

Asimismo, el director ejecutivo de la Asociación de Constructores de Hogares, José Alberto Feliciano, expresó su apoyo a las gestiones de la Autoridad. No obstante, pidió que se extienda también los beneficios de la Ley 124 y Mi Nuevo Hogar, para lo que sería esencial que se aumenten las asignaciones recurrentes del gobierno central, “lo cual sabemos que esta Comisión está trabajando”.

Igualmente, la Asociación recomendó que se inserte en la Ley Núm. 124, la asistencia en el pago de la renta por un periodo limitado en las viviendas de interés social y con opción de compraventa para familias que suscriban de manera *bonafide* contratos de corto término.

OB/acd